



**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Derecho**



**Guía de evaluación del aprendizaje: Psicología**

Elaboró: Lic. en Psic. Tania Paola Rosano Terrazas  
Lic. en Psic. Benjamín Cruz Hernández Fecha: 28/04/2016

Fecha de  
aprobación

H. Consejo académico  
29 DE ABRIL DE 2016

H. Consejo de Gobierno  
29 DE ABRIL DE 2016



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	8
VII. Mapa curricular	13



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica  1  2  3  4  5  6  7  8  9

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación equivalente**

Unidad de Aprendizaje



## II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Con base en el reglamento de estudios profesionales Capítulo 4° Artículo 89. La guía de evaluación del aprendizaje será el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

La inclusión de esta Unidad de Aprendizaje (UA) en la licenciatura en Derecho, obedece a la necesidad de promover e involucrar al alumno hacia una visión interdisciplinaria del Derecho como disciplina social.

Constituye UA optativa del núcleo básico, donde la pretensión reside en que el alumno a partir de la identificación y análisis de conceptos básicos de la psicología, establezca la relación e importancia que tiene esta disciplina con los diversos ámbitos de actuación de la actividad profesional, analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva psicológica como elemento fundamental para una formación integral. Para su desarrollo se han definido cuatro unidades de competencia. En la primera se aborda la evolución de la psicología como disciplina científica, señalando los métodos y escuelas psicológicas a través de los que se estudia el comportamiento humano, en donde, a partir de diferentes concepciones del Derecho el alumno establezca las relaciones que existen entre estas disciplinas.

En la segunda unidad se estudian diversos procesos psicológicos y su participación en la configuración del comportamiento, a partir de ellos, el alumno conocerá las nociones generales de los aspectos teórico-metodológicos e históricos sobre algunos procesos psicológicos identificándolos en diversos ordenamientos legales, con una actitud de respeto a las diferencias individuales.

En la tercera unidad se analiza la personalidad, identificando la normalidad y sus desviaciones, a partir de éste conocimiento el alumno elaborará cuadros relacionales ubicando diferentes conductas atípicas en algunos códigos vigentes. Asimismo, se analizarán casos jurídicos a partir de peritajes psicológicos aplicados a las diferentes áreas del Derecho, con estricto apego a la ética profesional.

Finalmente en la cuarta unidad, se aborda la globalización y su impacto en la ciencia, la tecnología y en la dinámica social, redimensionando la interpretación y explicación de hechos, conductas y fenómenos contemporáneos, donde intervienen estas disciplinas. Para un mejor desarrollo de la UA, es importante que el alumno participe con la presentación de los controles de lectura, preparación de los temas antes de las sesiones y en actividades grupales que se desarrollen en el aula. Por su parte el catedrático apoyará al alumno en el logro de las competencias, conduciendo las actividades de la unidad, proporcionando los materiales de lectura con oportunidad, aclarando las dudas que se presenten y brindando asesoría individual y grupal en el desarrollo de los trabajos.



### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Básico
<b>Área Curricular:</b>	Disciplinas Auxiliares
<b>Carácter de la UA:</b>	Optativa



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

- Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

- Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

- Analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva psicológica como elemento fundamental para una formación integral y disciplina social, a partir de la identificación de los ámbitos de actuación de la actividad profesional.



**VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación.**

<b>Unidad 1. Conceptualización Teórica de la Psicología</b>		
Objetivo: Establecer las relaciones que existen entre la Psicología y el Derecho con base en el análisis de la evolución de ambas disciplinas con una actitud de respeto a los derechos individuales.		
<b>Contenidos:</b>		
1.1. Evolución histórica de la psicología		
1.2. Definición y conceptos de psicología		
1.3. Objeto de estudio de la psicología		
1.4. Escuelas psicológicas o contemporáneas		
1.5. Métodos utilizados en psicología		
1.6. Escuelas del pensamiento Jurídico		
1.7. Psicología y Derecho: naturaleza de su relación		
<b>Evaluación del aprendizaje</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica

<b>Unidad 2. Funciones e importancia de los procesos psicológicos</b>
Objetivo: Analizar los procesos psicológicos básicos y superiores que determinan la conducta humana y como se refleja ésta en el cumplimiento de los ordenamientos legales, con una actitud de respeto a las diferencias individuales.
<b>Contenidos:</b>
2.1. Sensación
2.2. Percepción
2.3. Emoción
2.4. Memoria
2.5. Motivación
2.6. Aprendizaje social
2.7. Inteligencia
2.8. Lenguaje
2.9 Ordenamientos legales
2.10 Discurso
2.11 Testimonio



<b>Evaluación del aprendizaje</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
Exposición de clase	Presentación de clase y trabajo escrito por equipo cooperativo.	Lista de Cotejo: Formato Presentación Exposición Conclusiones Material
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica

**Unidad 3. Teorías de la personalidad y Peritaje psicológico**

Objetivo: Analizar casos jurídicos a partir de peritajes psicológicos aplicados a las diferentes áreas del derecho, con estricto apego a la ética profesional.

**Contenidos:**

**3.1. Personalidad**

**3.1.1 Teorías de la personalidad**

**3.1.2 Métodos utilizados para medir personalidad**

**3.1.3 Herencia y ambiente en la formación de la personalidad**

**3.2 Técnica de la entrevista como herramienta central**

**3.2.1 Tipos de entrevista**

**3.3. Conducta normal**

**3.3.1 Conducta anormal**

**3.3.2 Criterios para definir la anormalidad**

**3.4. Peritaje psicológico aplicado al derecho**

**Evaluación del aprendizaje**

<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
Realizar una entrevista	Entrevista en formato digital y escrito	Lista de Cotejo: Formato Presentación Encuadre Cuerpo y contenido de la entrevista Cierre
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica





**Unidad 4. Sociedad global y desafío para la Psicología y el Derecho**

Objetivo: Identificar nuevos campos de estudio e investigación sobre la relación entre la psicología y el derecho, a partir del análisis de los avances que se reportan en el desarrollo de la ciencia en general y de ambas disciplinas en particular, con rigor científico y una actitud de descubrimiento para el desarrollo social.

**Contenidos:**

**4.1. Globalización**

**4.2. Perspectivas de la psicología jurídica**

**4.3. Mobbing**

**4.4. Ingeniería genética**

**4.5. Juicios orales desde una perspectiva psicológica jurídica**

**Evaluación del aprendizaje**

<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
Análisis de lecturas	Reporte de lecturas	Rúbrica
Registro de conclusiones	Portafolio de conclusiones	Rúbrica



### Primera evaluación parcial

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Reporte de lecturas	Rúbrica	<b>10</b>
Portafolio de conclusiones	Rúbrica	<b>10</b>
Presentación de exposición y trabajo escrito	Lista de Cotejo: Formato Presentación Cuerpo, contenido Conclusiones Recomendaciones	<b>20</b>
Examen	Examen escrito	<b>60</b>
		<b>100</b>

### Segunda evaluación parcial

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Reporte de lecturas	Rúbrica	<b>10</b>
Portafolio de conclusiones	Rúbrica	<b>10</b>
Cuadro sinóptico	Lista de Cotejo: Formato Presentación Cuerpo y contenido	<b>10</b>
Examen	Examen escrito	<b>70</b>
		<b>100</b>

### Evaluación ordinaria final

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen	Examen escrito	<b>100</b>

### Evaluación extraordinaria

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen	Examen escrito	<b>100</b>

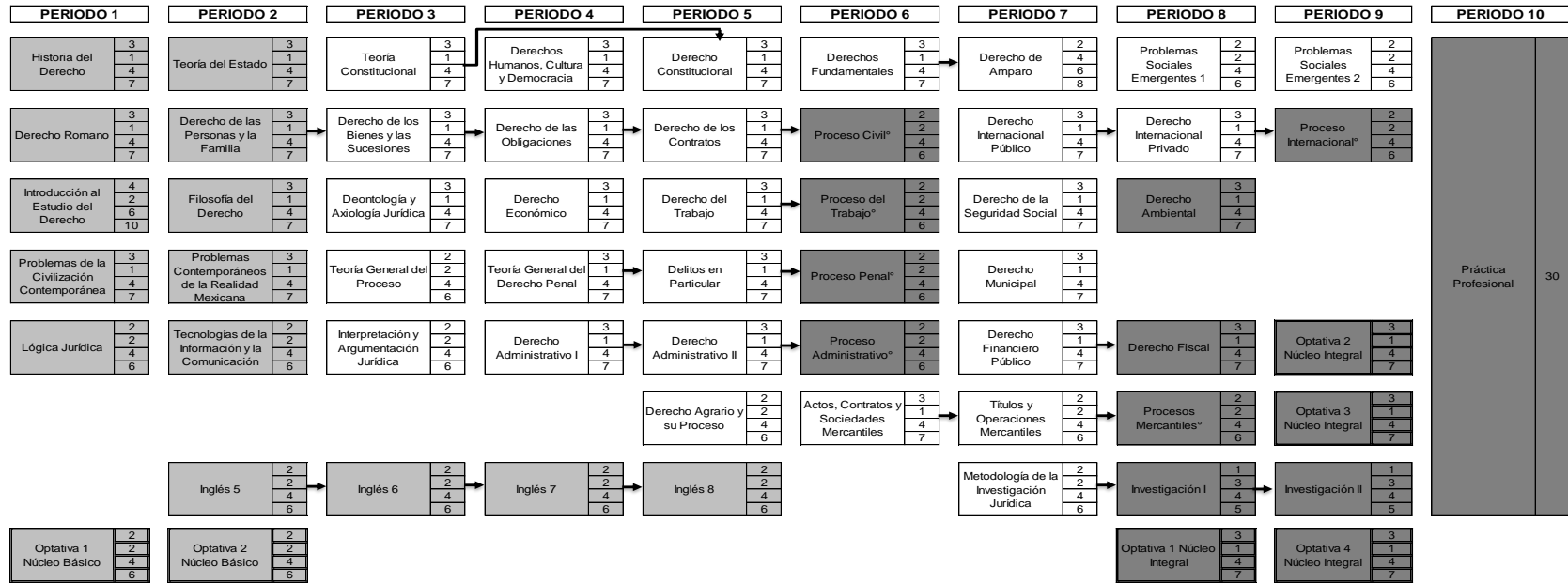


### Evaluación a título de suficiencia

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen	Examen escrito	<b>100</b>



## VII. Mapa curricular



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

### SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

21 Líneas de seriación →

Obligatorio Núcleo Básico  
 Obligatorio Núcleo Sustantivo  
 Obligatorio Núcleo Integral

Optativo Núcleo Básico  
 Optativo Núcleo Integral

\*UA Integrativas Profesionales

### PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 95	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 4 8 12
--	----------------------	------------------------------	-------------------

Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 38 114 190
--	------------------------

Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 20 40 90	Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 4 16 28
---	----------------------	--------------------------------	---------------------

Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos

Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos

Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118

### TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Opativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.